



W  
28  
(9113)

Documento de Trabajo

9 1 1 3

**LAS TECNOLOGIAS FLEXIBLES COMO  
ALTERNATIVA DE INDUSTRIALIZACION**

Ana Rosado Cubero



Esta publicación de Documentos de Trabajo pretende ser cauce de expresión y comunicación de los resultados de los proyectos de investigación que se llevan a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. No obstante, la publicación está abierta a investigadores de otras instituciones que deseen difundir sus trabajos en ella.

Los Documentos de Trabajo se distribuyen gratuitamente a las Universidades e Instituciones de Investigación que lo solicitan. Asimismo, las peticiones personales pueden ser atendidas en la medida en que se disponga de ejemplares en existencia.

Se ruega a las personas e instituciones interesadas en solicitar ejemplares que utilicen el boletín de pedido que figura seguidamente.

DOCUMENTOS DE TRABAJO
_____
Boletín de Pedido.
Nombre de la persona o institución: .....
.....
Calle: ..... n° .....
Ciudad: .....Distrito Postal:.....País: .....
Solicita una suscripción permanente ..... <input type="checkbox"/>
(sólo Universidades e Instituciones de Investigación) <input type="checkbox"/>
Solicita los Documentos de Trabajo cuyos números se relacionan a continuación: _____
_____
Enviar a:
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad Complutense de Madrid
Vicedecano
Campus de Somosaguas. 28023 MADRID. ESPAÑA.

**LAS TECNOLOGIAS FLEXIBLES COMO  
ALTERNATIVA DE INDUSTRIALIZACION**

Ana Rosado Cubero

## 1. INTRODUCCION

El presente documento de trabajo recoge el fallo de la política de sustitución de importaciones cuando se basa principalmente en política arancelaria, ya que ésta no asigna eficientemente los recursos y, en la mayoría de los casos, no permite la aplicación de la ley de la ventaja comparativa. También en la primera parte se muestra que los modelos industrializadores de las economías desarrolladas no son adaptables a los países menos desarrollados.

La segunda parte está dedicada a plantear un modelo teórico alternativo de industrialización basado en las tecnologías flexibles, que quizá puedan mejor adaptarse a la realidad económica de estos países y así, llevar a buen fin una política diferente de industrialización que ayude a algunos de ellos a salir de lo que se ha venido a definir como " la trampa del subdesarrollo" .

Dicha alternativa está abierta a la crítica que cualquier lector conocedor de este tema puede realizar. Sin embargo, no debemos obviar la dificultad de dichos países para salir de la situación en la que están, así como la urgente necesidad de encontrar alternativas que muestren que el camino no es fácil, pero no por ello irrealizable.

## 2. DEFINIENDO EL SUBDESARROLLO

Definimos el desarrollo (1) como el proceso por el cual una sociedad llega a satisfacer las necesidades que ella considera como fundamentales. Sin buscar una definición general de subdesarrollo, se puede constatar que existe un grupo de países que posee muchas de las características siguientes:

1.- Fueron colonizados en algún momento de su historia y quedaron dependiendo del exterior, no solamente a nivel de flujos de maquinaria y capital, sino también a nivel de técnica y cultura. 2.- Su nivel de vida es inferior comparado con el de los países europeos y Estados Unidos: los ingresos per cápita son normalmente inferiores a 1500 dólares. 3.- Ciertas necesidades esenciales, como los alimentos, el derecho a la enseñanza o el acceso a los médicos no están cubiertas. 4.- Los planes del sistema productivo están controlados por intereses extranjeros, sin articulación con el resto de la economía.

Señalaremos que no todos los países del Tercer Mundo reúnen estas características conjuntamente, pero remarcaremos que al menos dos son comunes para todos ellos: Geográficamente, todos los países se encuentran entre 40 grados de latitud norte y 40 grados de latitud sur y , por

otra parte, como acabo de señalar todos han sido colonizados en el pasado. No debemos olvidar que Japón es el único país asiático que no pertenece al Tercer Mundo y es también el único que no ha sido colonizado a lo largo de su historia.

Se ha publicado mucha literatura acerca de los fallos económicos y sociales que tienen los diferentes modelos de desarrollo implementados en los países subdesarrollados (2). Uno de los exponentes más claros de esta crítica es el realizado por Albert O. Hirschman (1986), el cual nos dice: "... los países subdesarrollados, como un grupo se separan de los países industriales avanzados por diversas características económicas específicas comunes a ellos y (...) el análisis económico tradicional, que se ha concentrado en los países industriales, deberá reformularse en consecuencia, en sentidos importantes, cuando se aplique a los países subdesarrollados " (3).

Otro de los aspectos importantes que no debemos omitir a la hora de explicar la dificultad de estos países para alcanzar el desarrollo es el referente al papel que juega el comercio internacional. Por lo tanto, es obligado, mencionar la argumentación de W.A. Lewis (1954), ya que en su modelo, una de las características más prometedoras de estos países, su oferta ilimitada de mano de obra, se va a volver en contra de ellos a través del comercio internacional: "...mientras

la oferta de mano de obra ilimitada en el sector de subsistencia presiona hacia abajo el salario real en todo el sistema económico, toda ganancia procedente de los aumentos de productividad en el sector exportador irá a pasar probablemente a manos de los países importadores: es más, en una situación en la que existe excedente de mano de obra al salario establecido, los precios proporcionan señales erróneas para el empleo de los recursos en general y para la división internacional del trabajo en particular ..." (4).

La primera conclusión a la luz de estas dos posturas fue la búsqueda de un modelo económico para los países subdesarrollados, independiente, sin aportaciones del patrón de desarrollo seguido por los países desarrollados, y basado en la protección y la industrialización.

Sin embargo, la experiencia ha mostrado que los modelos seguidos por los países desarrollados no son tan erróneos como pretenden demostrar estos autores y cómo la industrialización basada en la protección no es la alternativa más viable, ya que, si bien evitaría el traslado de la ganancia obtenida al elevar la productividad, el proteccionismo recortaría el mercado internacional que es básico para mantener dicho crecimiento de forma autosostenida. Por otra parte, se demuestra que el principal error de la sustitución de importaciones como alternativa al

desarrollo, no reside en que dicha sustitución se hizo a favor de los bienes de consumo, sino que está en la no conclusión de las cadenas productivas, debido sobre todo a la escasez del mercado para utilizar las economías a escala importadas de los países desarrollados ( para ello basta una mención a la sustitución de importaciones de bienes de equipo, que fue el modelo utilizado en los países árabes).

## 2. CRITICA DE LA SUSTITUCION DE IMPORTACIONES

El modelo de desarrollo conocido con el nombre de sustitución de importaciones se basa en limitar la importación de los bienes cuya sustitución física se desea obtener. Para conseguir los ingresos necesarios para llevar a cabo dicho proyecto es obligado reducir la importación de otros bienes de los cuales se puede prescindir, al menos temporalmente, y con ello, incrementar la importación de los bienes necesarios para el funcionamiento de la industria sustitutiva.

Según Tavares (1969), el proceso de sustitución de importaciones puede entenderse como un proceso de desarrollo "parcial" y "cerrado" que , respondiendo a las restricciones del comercio exterior, procuró repetir aceleradamente, en condiciones históricamente distintas, la experiencia de industrialización de los países



desarrollados (5). Así,

" el atraso tecnológico , las limitaciones del mercado y los bajos niveles de productividad y salarios obligan a iniciar la sustitución de los bienes de más fácil elaboración. Los problemas a los que se enfrentan estas políticas son, en primer lugar, el progreso técnico de las economías desarrolladas se centró en un incremento del capital por unidad de mano de obra, y en segundo lugar, en la homogeneidad de la densidad del factor capital utilizado en todas las ramas productivas. Este progreso técnico generó escalas de producción cada vez mayores, compatibles con los ingresos y el tamaño del mercado de dichas economías, pero inadaptado a las economías menos desarrolladas" (6).

Para explicar esta inadaptación, Rodríguez (1983) recurre a una función de producción sencilla (7):

$$P = k \cdot K$$

$$P = t \cdot T$$

Donde P es el producto real , K y T las cantidades de factor trabajo y de factor capital; k y t son las productividades de los factores. Operando, tendríamos:

$$k \cdot K = t \cdot T$$

$$\frac{K}{T} = \frac{t}{k}$$

La relación capital - trabajo es equivalente a la inversa del cociente de las productividades e indica la proporción en la que los dos recursos pueden combinarse. Al ser una función lineal, los recursos son insustituibles, de lo que se deduce que a mayor incremento de la relación capital - trabajo ( $K / T$ ) tiene lugar mayor progreso técnico al otro lado de la igualdad. Con el desarrollo tecnológico la productividad del trabajo se incrementa más que la productividad del capital. La conclusión es que cuando surgen nuevas tecnologías las existentes se quedan obsoletas ya que las primeras, técnicamente, permiten un uso menos eficiente de los recursos.

A la luz de este análisis, las economías subdesarrolladas deberían utilizar tecnologías cada vez más avanzadas y, por tanto, más inadecuadas para su abundancia de mano de obra; por otro lado, cuanto mayor sea la inadecuación, mayor será el grado de capacidad ociosa, y menor la productividad efectiva del capital. Con ello, será también menor el ritmo de acumulación y la demanda de los trabajadores del sector industrial. Para variar esta tendencia sería necesario transformar la estructura productiva, convirtiéndola de heterogénea, por la utilización

de técnicas inapropiadas, en integrada; con lo que preservaría la compatibilidad de la producción de los distintos sectores.

Respecto al ritmo de acumulación, dicha heterogeneidad genera sobrecapitalización de ciertas ramas y escasez de capital en las ramas básicas para la ampliación de las primeras.

En resumen, el sector industrial se enfrenta a graves dificultades de adaptación en estas economías, lo que perpetúa sus insuficiencias y reduce la eficacia del sistema económico en su conjunto.

En este sentido, Merhav (1972) señala que la dependencia tecnológica es un determinante decisivo de la estructura competitiva porque consiste, en forma necesaria, en la imitación de las técnicas desarrolladas en la economías avanzadas con sus mercados inmensamente superiores (8).

Por otra parte si tenemos en cuenta que el ratio capital - trabajo (  $K / T$  ) es seis veces superior en la petroquímica que en el textil y veinte veces más en la química que en la industria del mueble, observamos que el capital necesario para crear un sector de industrias pesadas tenderá a exceder las posibilidades financieras de la

economía nacional. Tan sólo los países exportadores de petróleo han podido afrontar una sustitución de importaciones de bienes de capital (9).

El error reside en mantener la misma política proteccionista que acompaña a la sustitución de importaciones de bienes de consumo, cuando el modelo a seguir no ayuda al desarrollo. Es necesaria la voluntad política de los Estados y no solamente el esfuerzo de realizar grandes inversiones aún disponiendo del capital necesario.

Tavares (1969) llega aún más lejos y para ella "...no todas las inversiones pueden ser inducidas sólo por la demanda presente, y presupone ( la ISI ) una capacidad de previsión y de decisión autónoma que sólo puede esperarse del Estado, y a veces de algunos raros empresarios "innovadores" ( en un sentido similar al de Schumpeter ) " (10).

Así, en cualquier política de sustitución de importaciones terminarían apareciendo obstáculos de tres clases :

1.- " Un arancel podría lograr el objetivo de producción pero llevaría a una distorsión adicional, innecesaria y costosa sobre el consumo.

La política óptima es subsidiar la producción del bien

deseado de manera que la tasa marginal de sustitución en el consumo permanezca igual a la relación fija de precios mundiales" (11).

En otras palabras: entre las propias inversiones que podría inducir el mercado hay muchas que nada tienen de espontáneas, ya que su aparición se debe, en gran parte, a decisiones de política económica, sobre todo de comercio exterior ( política cambiaria y arancelaria ), las cuales al modificar el sistema de precios relativos, orientan ( conscientemente o no ) las transformaciones de la capacidad de producción (12).

## 2.- La demanda global es insuficiente:

"La tecnología conocida está diseñada para economías con escasez de mano de obra y por tanto no se adapta a la disponibilidad de factores de estas economías. Por otro lado, una parte importante de la inversión ha de ser reconducida al exterior para pagar los bienes intermedios, lo que va en detrimento de la demanda" (13).

3.- " Toda protección aduaner reduce la competencia y por tanto crea monopolio "(14).

En palabras de Merhav (1972), los países

subdesarrollados dependen para su crecimiento de las técnicas de los países avanzados, y las consecuencias de las escalas de capacidad determinadas en estos últimos sobre la estructura competitiva de los primeros resultan inmediatamente obvias: sus estrechos mercados no pueden sustentar más que unas pocas firmas en cada rama de producción (15).

Para ilustrar este último apartado, tomemos los datos españoles. Se recogen protecciones efectivas calculadas por Viñas y Viñuela (1979) para el periodo 1958 - 1973, las cuales están definidas como la tasa "nominal" cuando la industria que compite con las importaciones protegidas utiliza inputs importados; los sectores más protegidos fueron: la siderurgia, la maquinaria eléctrica, el sector textil, la construcción naval, la industria del calzado, los automóviles y el sector papelerero (16).

Un buen indicador para medir la monopolización de dichos sectores es el grado de concentración que cada uno de ellos tiene a lo largo del período. Este indicador recoge la parte de la producción que corresponde a cada empresa (17) y se calcula sobre la cantidad de empresas que son investigadas por el Instituto Nacional de Estadística, para cada uno de los sectores, por ello el parámetro obtenido no es homogéneo para hacer comparaciones entre los distintos sectores, pero

permite ver la evolución de la concentración industrial a lo largo del período para cada sector individualmente.

El sector siderúrgico en el año 1959 tenía un grado de concentración de 35,89 y ocupaba a 961 empresas, para 1973 el grado de concentración era de 1441,35 con 248 empresas. Este indicador muestra claramente una tendencia monopolística. El sector del automóvil muestra la misma tendencia ya que en 1959 el grado de concentración era 132,15 y 68 empresas dedicadas a esta actividad, mientras que en 1973 el grado de concentración se eleva a 2660,21 para 52 empresas.

Esto no se refleja en la industria dedicada a la producción de maquinaria eléctrica, ya que a la vez que sube el grado de concentración de 3,89 para 4925 empresas en 1959 a 21,28, también lo hace el número de empresas que operan en dicho sector hasta 16263 para el año 1973.

En los sectores textil, naval y del calzado también hay un incremento del grado de concentración con un estancamiento o ligero retroceso de las empresas ocupadas en estos sectores. La explicación de esto es que se incrementa la producción industrial y la cuota de mercado mantenido por las empresas operantes en él.

En el sector papelerero el grado de concentración evoluciona más lentamente pero mantiene la misma tendencia.

En resumen, en el caso español vemos que la protección aduanera genera oligopolio en la mayoría de los sectores, ya que las estadísticas muestran que, aunque no hay demasiadas barreras de entrada, las empresas que operan en cada uno de esos sectores copan cada vez más el mercado.

Con lo anteriormente comentado, tenemos una visión general acerca de los problemas que genera una política ISI cuando se basa en la protección aduanera principalmente. ¿ Habría posibilidad de adoptar una tecnología de menor densidad de capital, que se adaptase mejor a la abundante mano de obra característica de nuestras economías? (18).

La alternativa propuesta a continuación intenta mostrar un modelo tecnológico que no utilice las tecnologías diseñadas para los países desarrollados ( ya que obligan a producir en escalas muy superiores a las óptimas para estos países ) y que exija una menor protección aduanera, además de que dicha protección sería también más corta en el tiempo.



#### 4. UNA ALTERNATIVA : LAS TECNOLOGIAS FLEXIBLES

Es conocido por todos los investigadores de países subdesarrollados ( especialmente en Latinoamérica ), que los sectores industriales tradicionales no son capaces de exportar, no generan progreso técnico, ni permiten la acumulación. A todo esto, se suma la reestructuración tecnológica de los países desarrollados que modifica las características de la competencia internacional.

Entendemos por tecnologías flexibles aquellas capaces de reducir los costes fijos, de racionalizar la utilización del capital, de combinar economías a escala con diversificación de productos y conseguir una alta productividad en procesos productivos discretos, los cuales a su vez permiten reducir los tamaños de planta (19).

Los defensores de las tecnologías flexibles explican que:

"Las nuevas tecnologías se difunden con gran rapidez sobre todo en los sectores que tradicionalmente están implantados en los países menos desarrollados, por ejemplo en la industria automotriz, la petroquímica, los electrodomésticos, textiles, calzado, etc. Alrededor de estas nuevas tecnologías surgen nuevas industrias de bienes de

capital, de bienes intermedios, de producción de tecnología no incorporada ( programas de ordenador ) y de bienes de consumo. La base de estas industrias es la alta productividad, el comercio internacional y el dinamismo del mercado.

Estos avances tecnológico sugieren un cambio en la estrategia de desarrollo. La base de este complejo entramado está en la integración, en el incremento de los flujos comerciales entre los sectores, transmitiendo rápidamente los costes a los precios, modificando las tecnologías "en cadena" e incrementando los flujos de información directa entre los productores y los usuarios. La efectividad de estas producciones depende en muchos casos de este conocimiento.

Por otra parte, la generación de nuevos polos de tecnología permite la aplicación de nuevos equipos y dispositivos a la industrias básicas tradicionales" (20).

Uno de los principales problemas de la implantación de estas tecnologías en los países subdesarrollados reside en la necesidad de financiación que se sumaría a la deuda que arrastran desde hace años. Sin embargo, es posible reasignar determinados sectores productivos entre los países subdesarrollados aprovechando alguna de sus ventajas comparativas.

No obstante debemos tener en cuenta otros argumentos:

" La implantación de una tecnología flexible, trae consigo una gestión flexible, ya que una de las bases de este complejo sector está en la capacidad de adaptación a los posibles nuevos cambios tecnológicos, nuevos cambios en el mercado o nuevos instrumentos financieros, por ello se requiere mayor automatización, reducción de los costes de los materiales, inoivlizados, etc. un incremento de la productividad del factor trabajo, equipos reprogramables para evitar la obsolescencia y la elección del tamaño mínimo óptimo aconsejable" (21).

La primera crítica a este modelo sería que no utiliza las ventajas comparativas de los países subdesarrollados en el factor trabajo, ya que éste es el factor abundante en los países analizados. Sin embargo, con las nuevas tecnologías evitaríamos el traslado de los beneficios proporcionados por los bajos salarios a los países importadores de dichos productos y con ello podríamos disponer de nuevos beneficios susceptibles de otras utilizaciones.

La elección del tamaño de planta sería otra ventaja a considerar ya que reduce los costes unitarios y por lo tanto incrementa la productividad de la empresa. El capital necesario para estas plantas industriales también es

inferior, sin olvidar que estas tecnologías permiten la introducción de series cortas de producción, con las ventajas que esto proporciona ( Carlsson y Selg (1982) presentan un estudio para Suecia en el sector metalmecánico ratificando lo expuesto) (22).

Por último, la eficiencia en la producción semicontinua que llevan implícita estas tecnologías se basa en un equipo flexible controlado por una red electrónica que organiza dicha continuidad reduciendo el tiempo ocioso (23).

Según la UNCTAD (1982) , en las producciones de series cortas el tiempo de utilización efectiva de la maquinaria es de 5 % del total de producción y el resto es de espera y ensamblado. Los cambios automáticos de herramientas y los ajustes automáticos del equipo permiten la producción de más turnos, incluyendo la producción nocturna sin supervisión. Esto reduce la relación capital - producto (24).

Otro de los requisitos necesarios para poder implantar este tipo de producción es la garantía necesaria en cuanto a la información comercial que requiere, ya que dicha flexibilidad se diseña para adaptarse en el menor tiempo posible a las exigencias del mercado. Los costes de información se convierten así en una variable que merece por sí misma un estudio posterior:

" La información se ha convertido en un factor productivo y como tal es objeto de transacción mercantil nacional e internacional. Algunos economistas argumentan que es comparable a la posesión de recursos naturales, sin embargo, hay que señalar que la mayor parte de la información es de libre adquisición y que tan sólo es "secreto" un porcentaje reducido. La explicación de esta afirmación se basa en que la información existe donde existe una conexión con un sistema de telecomunicación. Que la distancia y el tiempo dejan de ser barreras de competencia internacional cuando los servicios se transforman en una industria más" (25).

Aquí vemos los argumentos que tienen a favor las tecnologías flexibles, sin embargo, además del capital necesario se exige un variado conjunto de necesidades para poder llevarlas a la práctica. Entre ellas destacaría el tamaño mínimo óptimo aconsejable, ya que es la base de su éxito; aunque se disponga de la información precisa no es posible diseñar una planta industrial óptima, ya que no debemos olvidar que ese mínimo debe estar en función del mercado al que se desea abastecer y por tanto no se puede determinar.

Finalmente, ¿cuál sería el agente o los agentes que llevarían a cabo esta política?. En los argumentos a favor

no se propone claramente, con lo cual es obligado hacer una mención al papel que debe jugar el empresario privado, pero tampoco parece descartarse un papel para el Estado, necesitando este punto mayor investigación.

#### 4. RESUMEN

En el presente trabajo he querido recoger los problemas que considero que han supuesto el fracaso o la limitación de algunas de las alternativas industrializadoras por sustitución de importaciones, ya que no han conseguido los objetivos deseados.

Junto a ello, se proponen las tecnologías flexibles como modelo industrializador, que permitirían mejores asignaciones de recursos, aunque no hay que olvidar los problemas e interrogantes antes apuntados.

La falta de mercado para colocar sus producciones industriales continúa siendo el principal límite que tiene cualquier alternativa que se proponga. A ello hay que sumar el escaso incentivo a la inversión que tienen los países subdesarrollados y las dificultades de diseñar los tamaños de planta óptimos. Sin embargo, en un mundo tan necesitado de nuevas soluciones, podemos dar la bienvenida a las tecnologías flexibles.

## NOTAS

- (1) GRELLET (1986), p. 29
- (2) Para más información consultar GRELLET (1986)
- (3) HIRSCHMAN (1985), p. 449
- (4) LEWIS (1954), p. 41
- (5) TAVARES (1969), p. 9
- (6) RODRIGUEZ (1983), p. 73
- (7) RODRIGUEZ (1983), p. 88
- (8) MERHAV (1972), p. 51
- (9) GRELLET (1986), p. 85
- (10) TAVARES (1969), p. 24
- (11) CHACHOLIADES (1985), p. 250
- (12) TAVARES (1969), p. 24
- (13) GRELLET (1986), p. 81 y ss.
- (14) Idem
- (15) MERHAV (1972), p. 62
- (16) VIÑAS Y VIÑUELA (1979)
- (17) ROSADO . trabajo inédito
- (18) TAVARES (1969), p. 17
- (19) MINIAN (1986), p. 53
- (20) Idem , pp. 51 y 53
- (21) Idem , p. 56
- (22) CARLSSON Y SELG (1982) . Citado por MINIAN (1986)
- (23) MINIAN (1986), p. 63
- (24) UNCTAD (1982) . Citado por MINIAN (1986)
- (25) MINIAN (1986), p. 69 y ss.

## BIBLIOGRAFIA

- BUSTELO, P. (1990) : Economía política de los nuevos países industriales asiáticos, Siglo XXI, Madrid.
- CHACHOLIADES, M. (1985) : Economía internacional, Mc Graw Hill , Madrid.
- CHENERY, H. (1986) : Industrialization and growth, Oxford.
- GRELLET, G. (1986) : Structures et stratégies du développement économique , Presses Universitaires de France, Paris.
- GRIFFIN, K. (1972) : Subdesarrollo en Hispanoamérica, Amorrortu, Buenos Aires.
- HIRSCHMAN, A. (1971) : Essays on development in Latin America, Yale University Press.
- HIRSCHMAN, A. (1985) : " Auge y decadencia de la economía del desarrollo" en GERSOVITZ, M. et al. (eds.) Teoría y experiencia del desarrollo económico, FCE, México.
- HIRSCHMAN, A. (1986) : " Auge y ocaso de la economía del desarrollo" en Desarrollo N. 2-3
- LEWIS, A. (1954) : "Economic Development with Unlimited Supplies of Labor", The Manchester School, vol.22, N 2, pp. 137-191.
- MARTNER, G. (1986) : América Latina hacia el 2000. Opciones y estrategias, UNITAR, Caracas, (coord)
- MERHAV, M. (1972) : Dependencia tecnológica, monopolio y crecimiento, Periferia, Buenos Aires.





5307406965

- MINIAN, I. (1986) : Efectos estructurales de las industrias nuevas , en MINIAN, I (coord) Industrias nuevas y estrategias de desarrollo en América Latina, CIDE, México.
- MINIAN, I. (comp) (1988) : Cambio estructural y producción de ventajas comparativas, CIDE, México.
- RODRIGUEZ, O. (1983) : La teoría del subdesarrollo de la CEPAL, Periferia, Buenos Aires.
- TAVARES , M.C. (1969) : " El proceso de sustitución de importaciones como modelo de desarrollo en América Latina" en BIANCHI, A. et. al (comp) América Latina : Ensayos de interpretación económica, Universitaria, Santiago de Chile.
- VIÑAS, A. Y VIÑUELA, J. (1979) : Política comercial exterior en España, Banco Exterior de España, Madrid.